FICHA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL(A) COORDINADOR(A) DE TUTORÍA

Fecha de aplicación de la ficha:	
Nombre de la Institución Educativa	
Nombre del Director de la IE	
Nombre del Coordinador de Tutoría	

Instrucciones

- Para realizar la valoración del desempeño del personal, lea con detenimiento las funciones, e indicadores.
- De manera objetiva, asigne a cada indicador la valoración que considere adecuada, escribiendo una X en el casillero que corresponda.
- Recuerde que, en la escala, cada valoración corresponde a un nivel, como a continuación se detalla:

(1) Raramente cumple con la actividad **(2)** Cumple la actividad pero tiene dificultades **(3)**Cumple satisfactoriamente con la actividad

Marcar con una X

Nro	PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL	1	2	3
1	Gestiona al inicio y fin del año escolar la realización de un diagnóstico de las necesidades, intereses y problemáticas relacionadas al ámbito tutorial por grados y secciones.			
2	Orienta a los docentes tutores en la elaboración del plan tutorial de aula, como insumo para el plan tutorial institucional.			
3	Conoce y maneja las normas vigentes relacionadas a su labor, tales como normas de acompañamiento pedagógico, orientaciones de inicio de año escolar, norma técnica JEC, norma técnica de convivencia escolar.			
4	Promueve la construcción del Plan de Tutoría Institucional, de forma conjunta con el Equipo Directivo, Equipo de Tutores, el Psicólogo(a) y /o Trabajador(a) Social.			
5	Garantiza que el Plan de Tutoría Institucional incluya actividades de prevención de problemáticas como la violencia familiar y sexual, el consumo de drogas, la trata de personas, entre otros identificados en el diagnóstico de la institución educativa.			
	(A) PUNTAJE PARCIAL (Máximo 15 puntos)			

Nro	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO	1	2	3
6	Revisa periódicamente el diseño de las sesiones de tutoría de los docentes a su cargo y brinda la retroalimentación correspondiente.			
7	Ejecuta periódicamente, según lo previsto, el acompañamiento de la sesión de tutoría, visitando en promedio una vez por bimestre/trimestre a cada uno de los docentes tutores a su cargo y cuenta con el archivo de fichas de observación y/o cuaderno de campo.			
8	Retroalimenta a cada uno de los docentes tutores a su cargo en relación a su práctica tutorial en la línea del enfoque crítico reflexivo y garantiza que está reflexión se realice posterior a la observación de la sesión y durante la misma semana de la observación.			
9	Conoce y maneja información actualizada sobre teorías, enfoques, estrategias y recursos propios de la labor tutorial y el apoyo socio afectivo al estudiante y las familias.			
	(B) PUNTAJE PARCIAL (Máximo 12 puntos)			

Nro	PARTICIPACIÓN EN LA HORA COLEGIADA	1	2	3
10	Gestiona espacios y oportunidades de reunión de trabajo colegiado de tutoría para coordinar y consensuar acciones con el equipo de tutores como mínimo una vez al mes.			
11	Planifica la hora colegiada como un espacio de reflexión sobre la atención a las necesidades e intereses y expectativas de las y los estudiantes con carácter preventivo, formativo e inclusivo y de desarrollo de las dimensiones personal, social y de aprendizajes de los estudiantes.			
12	Gestiona la hora colegiada con actitud democrática, crítica y colaborativa, contribuyendo a la construcción y mejora continua del docente tutor.			
13	Promueve la formación interna de los docentes tutores, realizando GIA, talleres y charlas con profesionales internos y externos durante la reunión del trabajo colegiado.			
14	Capacita a los docentes tutores para la implementación de la Atención Tutorial Integral (planificación de la tutoría individual, tutoría grupal, orientación a familias u otra)			
	(C) PUNTAJE PARCIAL (Máximo 15 puntos)			

Nro	COORDINACIONES CON LOS DIRECTIVOS Y OTROS ACTORES	1	2	3
15	Reporta al director de la IE bimestralmente/trimestralmente sobre la ejecución de las actividades del Plan de Tutoría Institucional/ el acompañamiento de la labor tutorial y las reuniones de trabajo colegiado de tutoría.			
16	Apoya al Equipo Directivo en la planificación, ejecución y monitoreo de las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo.			
17	Realiza reuniones con el coordinador pedagógico, coordinador administrativo de recursos educativos, psicólogos y/o trabajador social para articular actividades pedagógicas y de la atención tutorial integral a los estudiantes.			

18	Articula acciones con el coordinador administrativo de recursos educativos y el coordinador de innovación y recursos tecnológicos para garantizar aspectos logísticos de apoyo a las actividades tutoriales como aquellas relacionadas a la orientación vocacional y prevención de situaciones de riesgo para los estudiantes.			
19	Articula acciones con el coordinador pedagógico, psicólogos y/o trabajador social para la atención integral a los estudiantes.			
20	Organiza en conjunto con el equipo de tutores, el psicólogo y el Equipo Directivo Escuelas de Familia de acuerdo a lo previsto y tomando en consideración el diagnóstico de la IE.			
21	Realiza reuniones con la APAFA y con el CONEI para promover la participación de las familias en el desarrollo de actividades de orientación y aprendizaje de los estudiantes.			
22	Promueve acciones y articula con diferentes actores de la comunidad educativa para garantizar espacios de participación estudiantil como el Municipio Escolar y otras iniciativas de los estudiantes.			
23	Mantiene actualizada y organizada la información básica sobre los docentes tutores a su cargo, tales como: número de DNI, teléfono, secciones, horario de sesiones, horario de atención a PPFF, etc.			
	(C) PUNTAJE PARCIAL (Máximo 27 puntos)			

Nro	ACTITUDES PERSONALES	1	2	3
24	Genera un clima de confianza e interactúa con amabilidad, asertividad y respeto, con los docentes tutores a su cargo y los demás miembros de la comunidad educativa.			
25	Maneja estrategias de prevención y resolución de conflictos mediante el diálogo, el consenso y el respeto a los puntos de vista divergentes.			
26	Potencia el talento humano y profesional de su equipo, motiva y genera compromiso en favor de la atención integral del estudiante.			
27	Actúa con empatía, se pone en el lugar de otras personas, principalmente de los integrantes de su equipo, tratando de entenderlos y de brindarle apoyo cuando la circunstancia lo demande.			
	(D) PUNTAJE PARCIAL (Máximo 12 puntos)			

PUNTAJE TOTAL (A+B+C+D)	

Tabla de valores

De 0 a 26	No se recomienda continuación de cargo
De 27 a 53	Se recomienda continuación de cargo, previo compromiso de mejora en las funciones asignadas.
De 54 a 81	Se recomienda continuación.

_____
Director(a) de la IE JEC

_____
Coordinador(a) de Tutoría

_____
Sub Director(a) de la IE JEC